

# LA FORMACIÓN INICIAL EN LOS MAESTROS.

Francisco Díaz Alcaraz

*Francisco Díaz Alcaraz. Inspector de Educación.  
Profesor de la Universidad de Castilla-La Mancha.*

## 0.- RESUMEN

El presente artículo tiene dos objetivos claros; por un lado, informar sobre el contenido y el desarrollo de la oposiciones al Cuerpo de maestros, que constituyen la salida natural de la mayoría de los alumnos de la Escuela de Magisterio; por otro, realizar una reflexión sobre el plan de estudios de la carrera de maestro en función de la estructura de las oposiciones y de las funciones que deben realizar los maestros en su práctica docente. No se trata, por tanto, de poner en tela de juicio el vigente plan de estudios que consideramos de calidad y que está resultando eficaz; sin embargo, desde la óptica de una formación profesionalizadora, que es la que aquí se defiende, podría completarse.

## I.- INTRODUCCIÓN

En el curso pasado se ha celebrado, por iniciativa de la Escuela de Magisterio de Albacete, un Seminario dirigido a los profesores del centro y que tenía como objetivo, entre otros, analizar la adecuación entre la formación inicial que reciben los alumnos y las demandas que les va a exigir el sistema educativo cuando se incorporen a la práctica docente. Creo que fue un acierto la celebración de este Seminario porque, entre otras cosas, ha servido para intercambiar información sobre la praxis educativa y para acercar algo más las dos realidades, la teórica que encarna la Universidad y la práctica que se desarrolla en los centros educativos: Colegios de Educación Infantil y Primaria y Escuelas de Educación Infantil.

Aunque se han sintetizado las reflexiones, análisis, debates y conclusiones llevadas a cabo, vamos a profundizar en lo relativo a la ponencia de las oposiciones y su relación con el plan de estudios de Magisterio vigente.

Respecto al análisis de la formación inicial de los maestros lo vamos a centrar en tres ámbitos: cultural, pedagógico y didáctico. El ámbito cultural capacitaría a los futuros maestros para la consecución de un nivel adecuado en los aspectos lingüísticos, históricos, científicos y artísticos que le permita transmitir con garantías a los alumnos de Educación Infantil y Primaria los aspectos culturales necesarios para su socialización y educación integral; es decir, los “saberes” oficiales. En

este sentido, creemos conveniente recordar que en la gran mayoría de los Colegios de Castilla- La Mancha se imparten las etapas educativas de Infantil y Primaria; es decir, los maestros se ocupan de la educación de los niños de 3 a 11 años. Este recordatorio viene a colación por la referencia que debemos de tener respecto a la profundidad de los conocimientos a transmitir y porque en esto nos basamos para situarnos en una formación inicial de los maestros profesionalizadora o nucleada en torno a la práctica docente más que culturalista o basada fundamentalmente en los conocimientos que hay que transmitir.

El ámbito pedagógico permite al futuro docente crear un clima escolar que garantice la máxima apertura a los procesos de socialización y culturización y que posibilite la igualdad de oportunidades dando más a quien tiene menos; creando un ambiente lleno de comprensión y de estímulos que facilite el camino del aprendizaje; capacitación en la participación de los alumnos en clase, en el trabajo en grupos y en el trabajo en equipo con el resto de docentes del centro. Además, le permite la posibilidad de transmitir los valores de tolerancia, solidaridad y multiculturalidad, así como la imprescindible función tutorial que debe presidir cualquier proceso de enseñanza/aprendizaje.

El ámbito didáctico capacita al maestro para transmitir los saberes, comportamientos y valores a un individuo durante la etapa de la niñez. Para ello, debe conocer las técnicas de comunicación, las leyes que rigen el aprendizaje significativo, la psicología evolutiva, las técnicas de planificación escolar y de secuenciación, las Nuevas Tecnologías aplicadas a la educación y su utilización como instrumentos didáctico y las técnicas de evaluación y de atención a la diversidad.

Estos tres ámbitos, que no agotan los aspectos de la formación inicial, son necesarios para cualquier docente; sin embargo, para impartir docencia en las etapas de Infantil y Primaria no tienen la misma importancia que en la docencia en Secundaria o en la Universitaria. Si en ésta el dominio de lo cultural, de lo científico debe prevalecer sobre cualquier otro, en Secundaria debería existir un equilibrio entre los tres ámbitos y en Infantil y Primaria debe prevalecer los pedagógico y lo didáctico sobre lo epistemológico. No obstante, la realidad universitaria nos induce a pensar que lo que más predomina en la formación de los maestros es el aspecto cultural, los conocimientos, lo científico; olvidando lo pedagógico y didáctico, por aquello de que "quien sabe, sabe enseñarlo". Nada más lejos de la realidad.

Esto lo ponía ya de manifiesto Laín, P. (citado por Rodríguez, A y otros) hace más de treinta años cuando decía:

*"No menos grave es creo yo, la carencia de preocupación por la didáctica universitaria. El docente universitario suele pasar de la biblioteca, el laboratorio o la clínica a la cátedra (...) totalmente ayuno de lo que como técnica es hoy la enseñanza que va a impartir. A lo sumo, se*

*habrá limitado a ordenar algunas lecturas o algunas ocurrencias improvisadas para cumplir con el trámite de lo que a la didáctica se refiere en el segundo ejercicio de oposiciones. No propugno la creación entre nosotros de algo semejante a la Ecole Normale Supérieure de Francia. Me conformaría con que dentro del marco que fuese, la Universidad misma o cualquier dependencia del Ministerio de Educación, hubiese un modesto, pero serio y eficaz Instituto de Educación de Didáctica Universitaria, por el cual pasaran algunas semanas los futuros docentes”.*

Esta falta de conexión de lo aprendido en la Escuela de Magisterio con la realidad escolar lo suelen reflejar los alumnos de prácticas en sus Memorias cuando dicen que durante este período de prácticas aprenden más que en los tres años de carrera. Aunque esto no es cierto, sí pone de manifiesto la escasa aplicación de lo aprendido con lo que tienen que realizar en la práctica docente. Y, es que es difícil conectar desde la Universidad con la praxis docente porque utilizamos con los alumnos estrategias didácticas que, aunque puedan ser adecuadas para su edad, no lo son para niños de entre 3 y 11 años.

La metodología a seguir en el análisis será la siguiente. En primer lugar, interesa dar a conocer el funcionamiento de las oposiciones de maestros con un doble objetivo. Por un lado, para información de los alumnos de la Escuela y, por otro, para relacionar la formación inicial con lo que se exige en las pruebas de acceso a la docencia pública.

En segundo lugar se analizarán los planes de estudio de la carrera de maestro desde la perspectiva de la práctica docente y desde la estructura de las oposiciones al Cuerpo de Maestros, para terminar con una reflexión y unas conclusiones. No se pretende, por tanto, poner en cuestión el vigente plan de estudios, sino analizarlo.

## **II.- LAS CONVOCATORIAS DE OPOSICIONES AL CUERPO DE MAESTROS**

Para el acceso a la función pública es necesario superar un concurso-oposición que las Administraciones Públicas suelen convocar cada dos años.

Las especialidades que se convocan son las de:

- Infantil
- Audición y Lenguaje
- Inglés
- Educación Física
- Música
- Pedagogía Terapéutica

El concurso-oposición consta de tres fases:

- a) Fase de oposición
- b) Fase de concurso
- c) Fase de prácticas

La fase de **oposición** tiene como objetivos seleccionar a los alumnos en base a:

- Conocimientos específicos para impartir la docencia
- Aptitud pedagógica
- Técnicas necesarias para el ejercicio docente

El temario está publicado en la Orden de 9-9-93 (BOE del 21) y consta de dos partes:

– Parte B o común a todas las especialidades, integrada por 25 temas relacionados con:

- Análisis de las etapas de Infantil y Primaria
- El currículo de Infantil y Primaria: PEC, PCE y temas transversales
- El sistema educativo español: modelo curricular
- Desarrollo psicoevolutivo de los niños hasta los 12 años
- Organización de los colegios: estructura y funcionamiento
- La programación didáctica
- La atención a la diversidad
- La acción tutorial
- El juego como actividad de enseñanza/aprendizaje
- La creatividad: su desarrollo
- Desarrollo de los conceptos básicos y del esquema corporal
- La educación permanente
- Análisis de las áreas de conocimiento que configuran la Educación Primaria: Conocimiento del Medio, Educación Artística, Lengua Castellana, Idioma Moderno, Educación Física y Matemáticas.

– Parte A o específica de cada especialidad, también integrada por 25 temas y que para Infantil giran en torno a:

- Aspectos evolutivos de los niños de 0 a 6 años
- La familia como agente de socialización y su relación con el equipo docente
- Educación para la salud, alimentación y educación sexual
- El enfoque globalizador
- La programación en Infantil
- Educación musical, la expresión plástica, expresión corporal, influencia de los medios de comunicación y el desarrollo lógico matemático.
- La organización de espacios, tiempos y recursos didácticos
- El desarrollo del lenguaje y de la literatura infantil.

Esta fase de oposición consta de las siguientes pruebas:

a) Escrita

Dos temas a desarrollar, uno de la parte A y otro de la parte B, y respuesta breve a tres cuestiones sobre aspectos prácticos.

El opositor leerá el ejercicio escrito ante el tribunal para su calificación: siete puntos para los dos temas y tres puntos para las cuestiones prácticas.

b) Oral

El opositor expondrá ante el tribunal un tema de la parte A del temario, previa preparación durante dos horas.

La exposición incluirá tanto los aspectos científicos correspondientes como los planteamientos didácticos. Posteriormente existirá un debate con el opositor sobre lo expuesto.

La calificación se distribuirá así, cinco puntos para los aspectos científicos y cinco puntos para el planteamiento didáctico.

c) De carácter práctico

Esta prueba sólo se realiza en las especialidades de Educación Física y Música y se calificará de cero a diez puntos.

En Educación Física se valora la condición física, la coordinación visomotriz y la expresión corporal del opositor

Para la especialidad de Música se valora la composición de una pieza vocal o instrumental, la lectura rítmica y la interpretación de una partitura.

En la fase de **concurso** se valoran los méritos del opositor que son de tres tipos:

- Experiencia docente que incluye los servicios prestados por el opositor en centros públicos o concertados, a excepción de los prestados como profesor de Religión.

- Formación académica que incluye titulaciones universitarias distintas a la de maestro, titulaciones de la Escuela Oficial de Idiomas y de los Conservatorios, así como el expediente académico correspondiente al título de maestro. Conviene, en este sentido, que en el expediente académico que expidan las Escuelas de Magisterio figure la nota media que corresponda.

- Cursos de formación y perfeccionamiento realizados por el opositor y convocados por la Universidad, Administraciones Públicas y organizaciones sin ánimo de lucro que tengan convenio con la Administración Educativa. Los cursos de formación realizados durante la carrera también serán computables.

Esta fase de concurso sólo se aplicará a los opositores que hayan superado la fase de oposición.

La fase de **prácticas** sólo la realizarán los opositores que hayan superado el concurso-oposición y hayan obtenido plaza. Tiene como fina-

lidad comprobar la aptitud para la docencia de los opositores y durará seis meses.

Los órganos de selección son de dos tipos: tribunales y comisión de selección. Los tribunales tienen como misión el desarrollo de la fase de oposición; es decir, la calificación de la prueba escrita, oral y de carácter práctico y está formada por cinco miembros pertenecientes a cuerpos docentes de igual o superior grupo que el correspondiente al cuerpo de maestros. La comisión de selección, formada por cinco o más presidentes de tribunales, tienen por objetivo agregar las puntuaciones de la fase de concurso para la selección definitiva de los opositores, coordinar y homogeneizar la actuación de los tribunales.

## II.1.- CARACTERÍSTICAS DE LAS OPOSICIONES

En relación con lo expuesto se considera oportuno realizar las siguientes consideraciones respecto al contenido de las oposiciones al Cuerpo de Maestros:

- La parte común del temario (Parte B) hace referencia fundamentalmente a aspectos pedagógicos y didácticos:
- La parte específica del temario (Parte A) incluye aspectos científicos de la especialidad correspondiente, pero también planteamientos didácticos relacionados con esa especialidad.
- En la calificación de las pruebas se tienen en cuenta los aspectos científico-culturales, pedagógicos y didácticos, pero con diferente peso. Así, la prueba escrita se califica:
  - Tema parte B de aspectos pedagógicos y didácticos..... 3,5 puntos
  - Tema parte A de aspectos científicos y didácticos..... 3,5 puntos
  - Cuestiones prácticas de aspectos pedagógicos y didácticos.. 3,0 puntos
- En la fase de concurso, también prima lo pedagógico y lo didáctico ya que de los tres aspectos valorados, la experiencia docente, cursos de formación y perfeccionamiento y formación académica, los dos primeros tienen más relación con lo pedagógico y didáctico y el último con la preparación científica.
- Por último, en la fase de prácticas, se valora exclusivamente la aptitud docente, relacionada fundamentalmente con lo pedagógico y didáctico.

## III.- LA FORMACIÓN INICIAL: EL PLAN DE ESTUDIOS

El análisis del plan de estudios lo vamos a realizar en base a los tres ámbitos coincidentes, tanto en las oposiciones como en la formación inicial, a saber:

**Cultural.**- Hace referencia a la formación que se adquiere sobre conocimientos específicos necesarios para impartir docencia o que forman parte de nuestro bagaje cultural sin relación directa con la técnica docente. Formarían parte de este ámbito contenidos de Matemáticas, Lengua Española, Geografía, Historia, Ciencias Naturales, Idiomas, Música, Artes Plásticas, Educación Física, Religión, Historia de la Educación... , lo que coloquialmente se denomina “saber”.

**Pedagógico.**- Son aquellos conocimientos que nos sirven para desarrollar con eficacia la función docente, pero que no tiene relación directa con el proceso de enseñanza/aprendizaje, con el acto didáctico. Incluiríamos aquí fundamentalmente asignaturas de Pedagogía, Psicología, Sociología y didácticas especiales no relacionadas con las áreas a impartir en la docencia diaria.

**Didáctico.**- Se incluyen aquí las asignaturas que tienen que ver con la enseñanza a impartir por el maestro en su quehacer diario y que son su responsabilidad en función de su especialidad. Formarían parte de esta ámbito las didácticas especiales que capacitarían al futuro maestro para el desarrollo de técnicas necesarias para el ejercicio docente, lo que coloquialmente se denomina “saber enseñar”.

Teniendo en cuenta estas variables, vamos a clasificar las asignaturas que configuran el plan de estudios de las diferentes especialidades de la carrera de maestro, con el objeto de saber el peso específico que tiene cada una de ellas en la formación inicial de los maestros.

Este análisis se va a realizar con las asignaturas que en el plan de estudios del 99 se denominan troncales y obligatorias que son las materias comunes a todas las especialidades y las propias de cada especialidad y con las optativas, aunque de una forma separada. En el cuadro siguiente se expone la clasificación de las materias obligatorias según las variables consideradas.

**CUADRO 1**  
**CLASIFICACIÓN DE LAS MATERIAS TRONCALES Y OBLIGATORIAS**  
**PLAN 99**

ESPECIALIDAD	ÁMBITOS		
	CULTURAL	PEDAGÓGICO	DIDÁCTICO
PRIMARIA	Ciencias de la Naturaleza I y II Ciencias Sociales I y II	Teorías e Instituciones Contemporáneas de la Educación Didáctica General Psicología de la Educación Psicología del Desarrollo Sociología de la Educación Organización del Centro Escolar Inglés y su didáctica Francés y su didáctica	Lengua Española y su didáctica Matemáticas y su didáctica Didáctica de las Ciencias Sociales Didáctica de las Ciencias Experimentales

		Bases Psicológicas de la Educación Especial Bases Pedagógicas de la Educación Especial Literatura Española y su didáctica Educación Física y su didáctica Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación Didáctica de la Expresión Musical	Didáctica de la Expresión Plástica
INGLÉS	Lengua Inglesa I y II Lingüística Lingüística Inglesa I, II, III y IV Lengua Francesa I Fonética Inglesa Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural Destrezas Comunicativas en Lengua Inglesa	Didáctica General Psicología de la Educación Psicología del Desarrollo Sociología de la Educación Organización del Centro Escolar Matemáticas y su didáctica Bases Psicológicas de la Educación Especial Bases Pedagógicas de la Educación Especial Lengua y Literatura y su didáctica Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación Educación Artística y su didáctica Educación Física y su didáctica	Didáctica de la Lengua Inglesa
MÚSICA	Lenguaje Musical I y II Formación Instrumental I y II Formación Vocal y Auditiva Agrupaciones Musicales I y II Formación rítmica y danza H° de la Música y del Folklore Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural	Teorías e Instituciones Contemporáneas de la Educación Didáctica General Psicología de la Educación Psicología del Desarrollo Sociología de la Educación Organización del Centro Escolar Inglés y su didáctica Francés y su didáctica Lengua y Literatura y su didáctica Bases Psicológicas de la Educación Especial Bases Pedagógicas de la Educación Especial Matemáticas y su didáctica Educación Física y su didáctica Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación	Didáctica de la Expresión Musical I y II
INFANTIL	Desarrollo Psicomotor Literatura Infantil Animación a la Lectura y Comentario de Textos	Teorías e Instituciones Contemporáneas de la Educación Didáctica General Psicología de la Educación Psicología del Desarrollo Sociología de la Educación Organización del Centro Escolar	Desarrollo del Pensamiento Matemático y su didáctica Desarrollo de la Expresión Musical y su didáctica Didáctica de las



		<p>Bases Psicológicas de la Educación Especial</p> <p>Bases Pedagógicas de la Educación Especial</p> <p>Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación</p>	<p>Matemáticas en Educación Infantil</p> <p>Lengua Española y su didáctica I y II</p> <p>Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural y su didáctica I y II</p> <p>Ciencias de la Naturaleza y su didáctica</p> <p>Desarrollo de la Expresión Plástica y su didáctica</p> <p>Didáctica de la Expresión Musical</p> <p>Ciencias del Medio Social, Cultural y su didáctica</p> <p>Didáctica de la Expresión Plástica</p> <p>Educación Física y su Didáctica</p>
E. FÍSICA	<p>Educación Física de Base</p> <p>Bases Teóricas de la Educación Física</p> <p>Aprendizaje y Desarrollo Motor</p> <p>Juegos, Ocio y Recreación</p> <p>Bases Biológicas y Fisiológicas del Movimiento</p> <p>Iniciación Deportiva</p> <p>Teoría y Práctica del Acondicionamiento Físico</p> <p>Expresión Corporal</p> <p>Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural</p>	<p>Teorías e Instituciones Contemporáneas de la Educación</p> <p>Didáctica General</p> <p>Psicología de la Educación</p> <p>Psicología del Desarrollo</p> <p>Sociología de la Educación</p> <p>Organización del Centro Escolar</p> <p>Bases Psicológicas de la Educación Especial</p> <p>Bases pedagógicas de la Educación Especial</p> <p>Inglés y su didáctica</p> <p>Francés y su didáctica</p> <p>Lengua y Literatura y su didáctica</p> <p>Educación Artística y su didáctica</p> <p>Matemáticas y su didáctica</p> <p>Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación</p>	<p>Educación Física y su didáctica I y II</p>

Respecto a las materias optativas, el análisis se va a realizar en función de la mayor o menor incidencia en relación con la práctica docente. Se considera que una asignatura tiene mucha incidencia en la práctica docente cuando capacita para el desarrollo de las funciones que configuran la docencia: participación en el plan de acción tutorial, impartición de las áreas del currículo, proceso de evaluación de alumnos y de la prác-

tica docente, atención a las dificultades de aprendizaje de los alumnos, facilitar la integración de los alumnos en el grupo, orientación educativa, información a padres de alumnos, etc. Se dice que una asignatura tiene escasa incidencia en la práctica docente cuando no le capacita directamente para desarrollar sus funciones docentes

Desde este punto de vista la variable "relación con la práctica docente" se va a dividir en tres partes: mucha, regular y escasa

En el cuadro siguiente se categorizar las asignaturas en función de la variable considerada.

**CUADRO II**  
**CLASIFICACIÓN DE LAS MATERIAS OPTATIVAS**  
**PLAN 99**

ESPECIALIDAD	RELACIÓN CON LA DOCENCIA		
	MUCHA	REGULAR	ESCASA
PRIMARIA	Doctrina Católica y su Pedagogía I, II y III Evaluación de la Práctica Docente Métodos de Investigación y Diagnóstico en Psicopedagogía Orientación y Tutoría Resolución de Problemas	Procesos Psicológicos Básicos Psicología de la Personalidad Psicología Social	Historia Regional Historia de la Ciencia Botánica Aplicada y Ecología Geografía de España Historia de los Movimientos Artísticos Geografía de Castilla-La Mancha Historia Contemporánea de España El mundo de la Energía
INGLÉS	Doctrina Católica y su Pedagogía I, II y III Métodos de Investigación y Diagnóstico en Psicopedagogía Metodología Práctica de la Lengua Inglesa	Lengua Francesa II Primeros Auxilios y Cuidos Básicos Procesos Psicológicos Básicos Psicología de la Personalidad Psicología Social Lengua Francesa y su didáctica III	Geografía de los Países Anglófonos Arte del Reino Unido Historia del Pensamiento Inglés Historia de Educación en España. Historia del Reino Unido
MÚSICA	Doctrina Católica y su Pedagogía I, II y III Orientación y Tutoría Didáctica de la Expresión Plástica I y II	Formas Musicales Acústica Acústica Musical y Organología Primeros Auxilios y Cuidos Básicos Procesos Psicológicos Básicos	Historia de la Educación en España

	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Psicopedagogía	Psicología de la Personalidad Psicología Social Elementos Básicos de Armonía Análisis Objetivo de la Forma	
INFANTIL	Doctrina Católica y su Pedagogía I, II y III Evaluación de la Práctica Docente Métodos de Investigación y Diagnóstico en Psicopedagogía Psicología del Desarrollo Cognitivo Infantil	Primeros Auxilios y Cuidados Básicos Procesos Psicológicos Básicos Psicología de la Personalidad Psicología Social Historia de la Educación Infantil Psicología de la Educación II Formación Vocal y Auditiva	Historia de la Ciencia Botánica Aplicada y Ecología Historia de la Educación en España
E. FÍSICA	Doctrina Católica y su Pedagogía I, II y III Construcción de Material Didáctico para E. Física Métodos de Investigación y diagnóstico en Psicopedagogía Formación Rítmica y Danza Educación Física para ACNEEs	Primeros Auxilios y cuidados Básicos Procesos Psicológicos Básicos Psicología de la Personalidad Psicología Social Psicología del Deporte Educación Ambiental Fundamentos de los Deportes I y II	Historia de la Educación en España Educación Física para la Tercera Edad.

### III.1.- ALGUNOS COMENTARIOS SOBRE EL PLAN DE ESTUDIOS

La valoración que se hace del vigente plan de estudios de Magisterio en función de las variables consideradas, es la siguiente:

#### a) Especialidad de Primaria

Predomina lo pedagógico y lo didáctico sobre lo cultural-científico; sin embargo, hay dos asignaturas de Ciencias de la Naturaleza y dos de Ciencias Sociales que creemos sobredimensionadas en comparación con otros ámbitos de conocimiento como Lengua Española y Matemáticas que aparecen relacionadas sólo con su didáctica.

Respecto a las materia optativas hay algunas que por su incidencia con la praxis docente deberían incluirse como troncales, a saber:

- Evaluación de la Práctica Docente
- Métodos de Investigación y Diagnóstico en Psicopedagogía
- Orientación y Tutoría
- Resolución de Problemas

Estas asignaturas tienen más relación con la futura profesión de maestro que otras como Inglés y su Didáctica, Didáctica de la Expresión Musical... que difícilmente va a impartir un tutor habiendo especialistas en el centro de estas áreas; sin embargo, todos los maestros de esta especialidad tienen que evaluar su práctica docente, desarrollar funciones de orientación y tutoría, necesitan formación para innovar en el aula o transmitir estrategias de resolución de problemas en la didáctica de las Matemáticas.

#### b) Especialidad de Inglés

Se considera una especialidad bastante equilibrada en cuanto a lo científico-cultural y pedagógico; sin embargo, puede considerarse insuficiente el tratamiento que se hace de lo didáctico, ya que existe sólo una asignatura de Didáctica de la Lengua Inglesa.

También se echan en falta asignaturas como Evaluación de la Práctica Docente y Orientación y Tutoría que no existen ni como optativas. Seguramente una asignatura como Metodología Práctica de la Lengua Inglesa debería incluirse como troncal más que como optativa.

Nos parece muy acertado incluir asignaturas de Lengua Francesa y su Didáctica en esta especialidad, sobre todo ahora que se ha iniciado la impartición del segundo idioma moderno en Educación Primaria.

#### c) Especialidad de Música

Aunque existe equilibrio entre lo científico-cultural y lo pedagógico, se deberían incrementar las asignaturas relacionadas con la didáctica de la Música.

Asignaturas como Evaluación de la Práctica Docente, Orientación y Tutoría y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Psicopedagogía deberían tener un carácter de obligatoriedad en lugar de Inglés y su Didáctica, Francés y su Didáctica, Matemáticas y su Didáctica, Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural y Educación Física y su Didáctica, dado que éstas difícilmente van a ser impartidas por un especialista en Educación Musical.

#### d) Especialidad de Infantil

Es la especialidad en donde lo didáctico y pedagógico predomina sobre lo científico-cultural por lo que se considera la más idónea en su planteamiento curricular; sin embargo, es difícil entender porqué no está incluida, al menos como optativa, la asignatura Orientación y Tutoría ya que los maestros de Infantil son, en su mayoría tutores. Por otro lado, creemos que asignaturas como Evaluación de la Práctica Docente, Métodos de Investigación y diagnóstico en Psicopedagogía y Psicología del Desarrollo Infantil deberían contemplarse como troncales.

e) Especialidad de Educación Física.-

Es una especialidad con estructura similar a la de Música por lo que se considera válido la valoración e indicaciones que se hicieron allí.

Añadir, no obstante, la valoración positiva que se hace de la inclusión de la asignatura Educación Física para ACNEEs y la valoración negativa de no incluir, ni como optativas, las asignaturas Orientación y Tutoría y Evaluación de la Práctica Docente.

#### IV.- CONCLUSIONES

Del análisis realizado con anterioridad que consideramos subjetivo y parcial dado que se ha realizado sólo desde una perspectiva que se ha denominado profesionalizadora o de la práctica docente pudiendo existir otras igualmente válidas, las conclusiones más relevantes son:

– En general, todas las especialidades son adecuadas en su planteamiento curricular, destacando la de Infantil y necesitando alguna revisión la de Educación Primaria.

– Tanto en las oposiciones como en el desarrollo de la profesión de maestro, se concede más importancia a lo pedagógico y didáctico que a lo científico-cultural; sin embargo, en los planes de estudio se percibe equilibrio entre lo pedagógico y científico-cultural y se da menos importancia a lo didáctico,

– Existe una grave disfunción entre las especialidades contempladas en la Universidad y las que se convocan en las oposiciones de acceso a la función pública. Concretamente, la especialidad de Educación Primaria no se incluye en la convocatoria de oposiciones ni parece que se vaya a incluir a corto plazo, por lo que los alumnos de esta especialidad tienen que optar a la función pública por otra especialidad, generalmente por la de Educación Infantil. Esto tiene poco sentido dado que en la estructura de un colegio de doce unidades se necesitarían doce maestros de Educación Primaria, dos maestros especialistas en Inglés, dos maestros de Educación Física y un maestro de la especialidad de Educación Musical. Esta ausencia de reconocimiento de la especialidad de Educación Primaria por parte de la Administración Educativa no favorece la calidad de la enseñanza.

– Algunas materias optativas aportan poco a la formación inicial de los maestros y a la función que deben de desarrollar en su vida profesional. Creemos que se han planteado desde la perspectiva del profesorado universitario más que desde su funcionalidad escolar.

– Existen asignaturas con gran influencia en la práctica docente se ofertan en algunas especialidades como optativas y en otras ni se ofertan, cuando deberían incluirse como troncales.

– Se lleva a cabo una formación inicial excesivamente teórica en una profesión que, como la de maestro, está orientada fundamentalmente a lo práctico. Muchas veces existe dificultad para formar a los maestros

en estrategias y técnicas didácticas dado el excesivo número de alumnos por grupo y la inadecuación de los recursos materiales y mobiliario.

– Se valora muy positivamente la inclusión de las asignaturas de Lengua Francesa en la especialidad de Inglés.

– La asignatura de Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación debería tener más créditos dada la necesidad de que los futuros maestros estén bien preparados en la utilización didáctica de estos recursos y porque en los colegios existe dotación material suficiente, tanto en la etapa de Infantil como en la de Educación Primaria.

– Se echa en falta en los planes de estudio asignaturas de carácter práctico que formen a los futuros maestros en cuestiones como:

- Planificación o Programación didáctica
- Conocimiento del sistema educativo español
- Evaluación de los aprendizajes
- Atención a la diversidad

## **V.- BIBLIOGRAFÍA**

Guía Académica curso 2.002-2.003 de la Escuela Universitaria de Magisterio de Albacete.

Ley de Ordenación general del Sistema Educativo (LOGSE). (1.990). MEC. Madrid  
Orden de 9-9-93 (BOE del 21) sobre temario de oposiciones al Cuerpo de Maestros  
Órdenes sobre convocatorias de oposiciones al Cuerpo de Maestros

Rodríguez, A. y otros (coord..) (1.998): “La formación de los maestros en los países de la Unión Europea”. Narcea. Madrid.